Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por:

JOSE ANTONIO JIMENEZ RUBIO

Registrador de la Propiedad de REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE BAZA

C/ Rubén Darío, 10, Local 1
18800 - BAZA (GR.)
Teléfono: 958-700-473
Fax: 958-70-34-02
Correo electrónico: baza@registrodelapropiedad.org

correspondiente a la solicitud formulada por:

JOSE CARRION SANCHEZ

con DNI/CIF: 35032346B

INTERÉS LEGÍTIMO ALEGADO:
El solicitante es titular de algún derecho sobre la finca.

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: **P67HH96**

(Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta nota simple)
Su referencia:

C.S.V.: 2180032879EC5A0C

Código:	OSEQR5ZAM7UMPP3QGPYXQKMERGV533	**Fecha**	10/06/2022
Firmado Por	REGISTRO PROPIEDAD DE BAZA		
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	**Página**	1/3

FINCA DE BAZA Nº: 23622. (CÓDIGO REGISTRAL ÚNICO: 18003000184915)

DATOS IDENTIFICATIVOS

TIPO: Vivienda piso sin anejos. SITUACIÓN: CALLE SAN FRANCISCO, S/N, Planta 2
Num. Propiedad Horizontal: 3. Cuota de participación: (33%) treinta y tres enteros, por ciento
Referencia Catastral: NO CONSTA. No consta

DESCRIPCION

URBANA: NUMERO TRES.- Piso segundo, en la planta segunda alta de un edificio, aún sin numerar, en la calle San Francisco, Huerta de San Jerónimo, de la Ciudad de Baza; con su acceso por el portal y escalera y superficie construida de **ciento veintiun metros**, **veinte decímetros cuadrados**, distribuida en las siguientes dependencias y servicios, vestíbulo, pasillo, cocina, salón, dos cuartos de baño y tres dormitorios, que linda, teniendo en cuenta la entrada al edificio: derecha entrando o Norte, propiedad de Nicolás Gómez Olivares, hueco y rellano de la escalera, y hueco del patio de luces del lateral Norte; izquierda o Sur, propiedad de Antonio Rodríguez Carrasco y hueco del patio de luces del lateral Sur; espalda u Oeste, propiedad de Antonio Rodríguez Carrasco y hueco del patio de luces del lateral Sur; espalda u Oeste, propiedad de Antonio Pizarro Moreno; rellano de la escalera y hueco del patio de luces del lateral Sur; y frente o Este, hueco de los dos patios de luces, y aires de la calle San Francisco.

TITULARIDAD

- **ADORACION SANCHEZ BARRERO**, con N.I.F. número 38.004.512-W, es titular, con carácter privativo, **del pleno dominio de una mitad indivisa** (50,000000%) de esta finca, por titulo de Adjudicacion de Gananciales.
INSCRIPCION: 10ª. TOMO: 991. LIBRO: 353. FOLIO: 192. FECHA: 30 de Septiembre de 2010.
TITULO: Escritura ante Raquel Spinola Spinola, Notario de Huescar, el 14 de Junio de 2010.

- **ADORACION SANCHEZ BARRERO**, con N.I.F. número 38.004.512-W, es titular, con carácter privativo, **del usufructo de una mitad indivisa** (50,000000%) de esta finca, por titulo de Legado.
INSCRIPCION: 10ª. TOMO: 991. LIBRO: 353. FOLIO: 192. FECHA: 30 de Septiembre de 2010.
TITULO: Escritura ante Raquel Spinola Spinola, Notario de Huescar, el 14 de Junio de 2010.

- **JOSE CARRION SANCHEZ**, con N.I.F. número 35.032.346-B, es titular, con carácter privativo, **de la nuda propiedad de una cuarta parte indivisa** (25,000000%) de esta finca, por titulo de Herencia.
INSCRIPCION: 10ª. TOMO: 991. LIBRO: 353. FOLIO: 192. FECHA: 30 de Septiembre de 2010.
TITULO: Escritura ante Raquel Spinola Spinola, Notario de Huescar, el 14 de Junio de 2010.

Código:	OSEQR5ZAM7UMPP3QGPYXQKMERGV533	Fecha	10/06/2022
Firmado Por	REGISTRO PROPIEDAD DE BAZA		
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/3

- **ADORACION CARRION SANCHEZ**, con N.I.F. número 35.067.026-F, es titular, con carácter privativo, **de la nuda propiedad de una cuarta parte indivisa** (25,000000%) de esta finca, por titulo de Herencia.
INSCRIPCION: 10ª. TOMO: 991. LIBRO: 353. FOLIO: 192. FECHA: 30 de Septiembre de 2010.
TITULO: Escritura ante Raquel Spinola Spinola, Notario de Huescar, el 14 de Junio de 2010.

CARGAS

- **AFECCIÓN:** AUTOLIQUIDADA EXENTA EN SUCESIONES.
Afecta durante el plazo de 5 años, al pago de la liquidación del impuesto que, en su caso proceda, al haberse alegado exención por autoliquidación de sucesiones, a contar desde el día 30/09/2010.
NOTA Nº 1 AL MARGEN DE INSC/ANOT: 10. TOMO: 991. LIBRO: 353. FOLIO: 192. FECHA: 30/09/2010.

- **AFECCIÓN:** EXENTA DE TRANSMISIONES.
Afecta durante el plazo de 5 años, al pago de la liquidación del impuesto que, en su caso proceda, al haberse alegado exención por autoliquidación de transmisiones, a contar desde el día 08/10/2010.
NOTA Nº 1 AL MARGEN DE INSC/ANOT: 11. TOMO: 991. LIBRO: 353. FOLIO: 192. FECHA: 08/10/2010.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho o despachados parcialmente, vigente el asiento de presentación. NO hay documentos pendientes de despacho

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de la expedición de la misma, antes de la apertura del Diario.
FECHA DE EXPEDICION: Baza, 08:35 del 10 de Junio de 2022.

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE BAZA a día diez de junio del dos mil veintidós.

(*) C.S.V. : 2180032879EC5A0C

Servicio Web de Verificación: https://www.registradores.org/csv

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

Copia auténtica verificable de documento CSV: OSEQR5ZAM7UMPP3QGPYXQKMERGV533

Código:	OSEQR5ZAM7UMPP3QGPYXQKMERGV533	Fecha	10/06/2022
Firmado Por	REGISTRO PROPIEDAD DE BAZA		
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/3